

**ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD****ÍNDICE**

1. Objeto
2. Ámbito de aplicación
3. Documentación de referencia (normativa)
4. Definiciones
5. Responsabilidades
6. Desarrollo
7. Medidas, análisis y mejora continua
8. Formatos y evidencias
9. Rendición de cuentas
10. Diagrama de proceso

<b>Resumen de versiones</b>		
<b>Número</b>	<b>Fecha</b>	<b>Motivo de modificación</b>
V03	17/05/2018	Se redefine el proceso PE01 (V02-2012) adaptándolo a la nueva estructura organizativa del CSEU La Salle, a la integración del SGIC en el ciclo de seguimiento de acreditación de las titulaciones, al nuevo plan estratégico, a los hallazgos encontrados en la auditoría interna y para responder a los criterios establecidos en el programa AUDIT.

**ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD****1. Objeto:**

Establecer la sistemática a aplicar en la elaboración, revisión y actualización de la Política y los Objetivos de la Calidad del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle.

**2. Ámbito de aplicación:**

Este proceso será de aplicación a todas las titulaciones oficiales impartidas en el CSEU La Salle y está asociado al plan estratégico del centro. Se realizará un seguimiento anual del cumplimiento de los objetivos.

**3. Documentación de referencia:**

- Plan estratégico del CSEU La Salle.
- Documentación de Calidad de la UAM.
- Documento Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, de la ENQA.
- Programa AUDIT de la ANECA.
- Programa VERIFICA de la ANECA.
- Manual de Calidad SGIC y Manual de Procesos del SGIC.
- Memoria del CSEU La Salle.

**4. Definiciones:**

**Política de Calidad:** Conjunto de directrices que marcan las intenciones y orientación de una organización con respecto a la Calidad.

**Objetivos de Calidad:** En el ámbito universitario, fin que se pretende alcanzar relacionado con la mejora, la superación, la eficacia y la excelencia en el campo de la innovación, la docencia, la gestión y la investigación.

	 <p style="text-align: center;"><b>ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b></p>	<p>CÓDIGO: <b>PE 01 V03</b></p>
---	---	-------------------------------------

## 5. Responsabilidades:

**Dirección de Procesos y Calidad:** Junto con DEEES, realizar el análisis previo de información y elaborar la versión preliminar de la documentación de políticas y objetivos de calidad.

**Responsable Departamento EEES:** Junto con la DPC, participar en el análisis y en la elaboración de borradores de Política y Objetivos de calidad

**Equipo de Coordinación Académica:** Validar borradores propuestos.

**Comisión de Garantía de Calidad (CGC):** Verificar los documentos relativos a la Política y Objetivos de Calidad.

**Equipo de Gobierno:** Aprobar la Política y Objetivos de Calidad.

**Presidente:** Firma el documento.

**Dirección de Comunicación y Marketing.** Coordina junto con la Dirección de Procesos y Calidad la difusión pública de los objetivos y política de calidad

## 6. Desarrollo:

Por delegación del Presidente, la Dirección de Procesos y Calidad y el Departamento de Espacio Europeo de Educación Superior y Acreditación, realizará una revisión del Política y Objetivos de la Calidad del Centro, atendiendo a los cambios que se realicen en el plan estratégico del Centro.

A partir del análisis se elaborará un borrador que presentará al Equipo de Coordinación Académica para su validación. Una vez validado, se presentará al Equipo de Gobierno para su aprobación. Una vez aprobado el Documento de Política y Objetivos de la Calidad del Centro, será revisado y verificado por la Comisión de Garantía de Calidad y será firmado por el Presidente del CSEU La Salle. Por último, se le dará difusión pública de acuerdo con el proceso establecido (PC14 Información Pública).

El seguimiento de su cumplimiento está asociado el proceso PE04.

## 7. Medidas, análisis y mejora continua:

Dentro del proceso de revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad, se tendrá en cuenta el análisis de la política de calidad en el caso de que se hubiesen producido, durante ese período, circunstancias de importancia que impliquen un cambio de la misma.

	 <p style="text-align: center;"><b>ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD</b></p>	<p>CÓDIGO: <b>PE 01 V03</b></p>
---	---	-------------------------------------

Dentro del proceso de seguimiento y revisión del Plan Estratégico, se comprobará la consecución de los objetivos y el grado de cumplimiento de los indicadores establecidos.

**8. Formatos y evidencias:**

No se asocia ningún formato.

Identificación de la evidencia	Soporte del archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Política y Objetivos de la Calidad del Centro	Papel y/o informático	Dirección de Procesos y Calidad	4 años
Actas de la Comisión de Garantía de Calidad	Papel y/o informático	Secretaría Académica	5 años
Actas del Equipo de Gobierno	Papel y/o informático	Secretaría Académica	Permanente

**9. Rendición de cuentas:**

El proceso de Elaboración, Revisión y Actualización de la política y los objetivos de calidad incluye la rendición de cuentas a los grupos de interés representados en la Comisión de Garantía de Calidad.

Asimismo, incluye la difusión pública y el establecimiento de canales de participación y rendición de cuentas a otros grupos de interés mediante el enlace con el proceso PC14 de Información Pública.

**10. Diagrama de proceso (Ver siguiente página)**

**ELABORACIÓN, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN  
DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD**

**PE01**

**PROCESO PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS  
OBJETIVOS DE CALIDAD**

